

¿Y si los campesinos existen?

GUSTAVO ESTEVA

Preguntarse si los campesinos existen no es una figura retórica o una provocación publicitaria para atraer público a la discusión. Es un intento de rigor en la aproximación al tema que nos proponemos analizar aquí.

Según el argumento convencional, los campesinos tienden a desaparecer en las sociedades modernas. El problema teórico, como el político, se presenta cuando se observa que en nuestra realidad actual ese proceso no se cumple. Nadie niega la tendencia histórica general, pero tampoco es posible negar que en nuestros países los campesinos siguen manteniendo sus formas de existencia social. La polémica podría centrarse, acaso, en la explicación de esa capacidad de perduración, para averiguar si se ha abierto así una *nueva opción* o nos encontramos, tan sólo, ante la presencia de ciertos factores que han permitido *retardar* un proceso que se cumplirá de manera inexorable e incluirá, como se argumenta recientemente, la extinción física de buena parte de los campesinos.

Cabe, pues, preguntarse si los campesinos existen, si quienes como tales aparecen no son acaso personajes rezagados de la historia, portadores extravagantes de un alma fantasmal que no se han dado cuenta de su histórica extinción, o bien si, como algunos pensamos, se trata de un sujeto social vigente, que puede crear una opción radicalmente nueva en la historia del desarrollo social. Para contribuir al esclarecimiento de los términos de este debate, se intenta aquí, en primer lugar, una breve descripción del proceso clásico de expansión del capitalismo en la agricultura, para dar paso al análisis de la especificidad de esta evolución en nuestros países en la época actual. Sobre esa base, se presenta una hipótesis sobre la estructura agraria actual en México, tratando de caracterizar las clases sociales que la

integran. Finalmente, dada la perspectiva catastrófica que se abre ante nosotros si llegan a prevalecer las vías convencionales, y ante la ineficacia política de los intentos de organización y lucha social que encierran a los campesinos en fórmulas ortodoxas derivadas de la experiencia obrera, se enuncia una opción campesina de desarrollo y se precisa su sentido político y su significado económico y social, para toda la sociedad.

¿POR QUE LOS CAMPESINOS?

Las tres cuartas partes de la población del Tercer Mundo (más de la mitad de la población mundial) habitan actualmente en zonas rurales y reciben la denominación general de campesinos. Producen lo que comen y una parte de los alimentos y materias primas que consumen los países avanzados.

Siempre han constituido la mayoría de la población del mundo: son la sustancia que ha construido todas las sociedades. Sin embargo, sobre todo en la época moderna, han tendido a ser material de demolición, mero cascajo de la obra, como si sólo fuesen objetos pasivos y manipulables que se someten sin remedio a las fuerzas sociales en ascenso.

No han salido jamás de la retórica oficial, nacional o internacional, como motivo y destino de cuantos esfuerzos de desarrollo se emprenden, pero esto no ha tenido, hasta ahora, mayores consecuencias prácticas. Poco a poco, sin embargo, la cuestión ha adquirido un tono más severo. La crisis mundial de alimentos más reciente llevó el hambre a las puertas mismas del mundo industrializado y se hizo indispensable ocuparse de los alimentos. Pero su producción, se dijo, "es ya un asunto demasiado serio para ser dejado en manos

de campesinos".¹ Se organizó la Conferencia Mundial de la Alimentación y personas y gobiernos *responsables* consideraron que había llegado el momento de emprender una acción decidida. No operaban en el vacío, desde luego; el asunto había sido motivo de preocupación mundial durante decenios, si es que no durante siglos, pero no había sido posible hacerle frente. No lo es todavía hoy.

La cuestión adquiere en México intensidades peculiares, por la presencia universal de los campesinos en nuestra sociedad. Fue la nuestra una revolución predominantemente campesina. Nuestras grandes ciudades de hoy, ejemplo de modernidad, están formadas por campesinos de primera, segunda o tercera generación: los nativos urbanos son escasos. No hay proposición política que pueda excluir de sus tesis una consideración explícita del problema campesino. Menos aún en estos años, cuando la voz campesina ha perdido su tono tranquilo y prudente y se escucha a gritos frecuentemente destemplados, que no es posible dejar de oír.

Y sin embargo, si uno se atreve a escalar la montaña de literatura que la cuestión ha producido (acaso más que ninguna otra cosa), cuando deja de lado los documentos de inclinación retórica y populista para poner un pie en la realidad, pronto descubre que el término campesino, empleado primero con descuido y mala gana, deja de ser el centro de atención para dar paso a los temas del desarrollo rural, para unos, y de la proletarianización agrícola, para otros. La intención resulta clara, en torno a conclusiones que parecen lograr unanimidad: los campesinos se extinguirán. Para lograr un auténtico progreso económico, los campesinos --se afirma-- sobran: deben ser sustituidos por empresas altamente productivas, de dimensión apropiada, organización eficiente y tecnología moderna.

Y sin embargo, los campesinos están ahí. No se desvanecen en el nuevo mapa social. Son cada día más y muestran creciente vigor para resistir el intento de ser extinguidos. Se diría que mantenerse como campesinos les resulta la única forma viable de evitar la extinción física, en cuyo borde se encuentran. De alguna manera perciben que su *transformación*, la que modifica económica y políticamente la situación del campo, no lleva ya a otra tierra prometida; no es un camino de ascenso económico y social que ofrezca mejores perspectivas de justicia y bienestar. Esa transformación se presenta, para la mayor parte de ellos, como una vía ilusoria hacia el mejoramiento que desgarrá profundamente todos los aspectos de su existencia y nada les ofrece a cambio. Es el camino a lo que los técnicos llaman marginación, donde al dolor de la miseria ha de agregarse la angustia de la enajenación y el desvalimiento.

Ahí están. Tercamente. Contra todo pronóstico o previsión. Sus comportamientos se hundieron, por muchos años, en ese refundidero de prejuicios que se llama resistencia al cambio. Ahora se sabe que no sólo resisten: actúan, se movilizan. No pueden ser ya vistos como la masa inerte que nunca fueron. Sus actos de presencia no pueden ya negarse. Suscitán creciente *pre-ocupación* y la sociedad entera sabe que es preciso, además *ocuparse* realmente de ellos.

1. Karl W. Deutsch, *El nacionalismo y sus alternativas*, Paidós, Buenos Aires, 1969, p. 179.

El problema no radica solamente en la teorización compulsiva y descuidada sobre lo campesino, que parece abierta a todos los prejuicios. Es la fuerza misma del teatro histórico que ha modificado en el tiempo los papeles y destinos de este personaje inmemorial. A pesar de su constante presencia en todos los escenarios humanos, apenas hoy comienzan las ciencias sociales a ocuparse seriamente de él. Al contacto con la literatura especializada, no es posible dejar de preguntarse si la sociedad no ha caído en una más de sus oscuridades históricas y se ocupa de liquidar fantasmas: se propone transformar un sujeto social hace mucho extinguido y se muestra incapaz, otra vez, de enfrentarse a la nueva realidad que de ella misma ha surgido. Es preciso preguntarse si los atavismos que atribuimos a los campesinos no son en realidad los nuestros, los que encierran la vida concreta en mitos y tabúes, la fosilizan y la congelan, y así nos impiden asomarnos a las realidades radicalmente nuevas que la vida misma y la historia nos ofrecen constantemente.

¿QUIENES SON LOS CAMPESINOS?

"Si el antiguo sueño occidental de una sociedad racional y libre seguirá o no siendo siempre una quimera, nadie puede saberlo de cierto. Pero si los hombres del futuro han de romper las cadenas del presente, es preciso que comprendan las fuerzas que lo han forjado."² Así termina Barrington Moore su obra más célebre. Desde que la publicó, ha tendido a volverse un lugar común el reconocimiento de que la forma de participación de los campesinos en la construcción de la sociedad moderna determina decisivamente sus características: en ella se encuentran las raíces de la dictadura y de la democracia, las posibilidades todas del desarrollo social. Pero este reconocimiento no rebasa el nivel de lo banal. Poco sabemos, en realidad, de este personaje decisivo de la historia. Por muchos años "la figura tradicional del campesino no estuvo al alcance de la mirada ni del pensamiento". Aun hoy, junto a los que tratan al campesinado como una entidad social cualitativamente específica, se encuentran aquellos "para quienes no es más que una noción semántica, que cubre un 'saco mixto' de formas sociales o un rango cuantitativo arbitrariamente escogido en una escala".³

Cuando la ciencia social moderna emprende sus investigaciones sobre los campesinos, a menudo movida por el interés de los antropólogos en sociedades "exóticas", se conforma habitualmente con generalizaciones formales a la manera de Redfield: "una especie de ordenación de humanidad con algunas similitudes en todo el mundo".⁴ La pobreza de esta noción se explica en buena medida porque la condición campesina en las economías contemporáneas no entra fácilmente en los marcos teóricos disponibles en las disciplinas que podrían ocuparse de ella: economía, antropología, sociología (rural), etc. Es preciso violentarlos, en mayor o

2. Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Ediciones Península, Barcelona, 1973, pp. 409 y 410.

3. Teodor Shanin, *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976, pp. 12 y 14.

4. Robert Redfield, *Peasant society and culture*, University of Chicago Press, Chicago, 1956, p. 86. Redfield rebasó, evidentemente, esta noción formal, pero no llega mucho más lejos cuando identifica lo campesino con una "condición cultural", en interacción con otros "aspectos" o "dimensiones" de la sociedad de que forman parte los campesinos.

menor medida, para que en ellos quepa alguna forma de comprensión de esa realidad evanescente y polifacética.

En 1972 tuvo lugar un debate internacional sobre economías campesinas, cuyo "artículo de fondo" fue preparado por Teodor Shanin, quien tras una amplísima búsqueda bibliográfica resumió su tarea en una concepción que delimita al campesinado como una "entidad social con cuatro facetas esenciales e interrelacionadas: la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social, la labranza de la tierra y la cría de ganado como el principal medio de vida, una cultura tradicional específica íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades rurales y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos". Esta presentación descriptiva tiene obvias limitaciones, pero "puede utilizarse para definir al campesinado como un proceso, como una entidad histórica en el marco más amplio de la sociedad, aunque con estructura, consistencia y momentos propios: que emerge, representa en cierto estadio el modo predominante de organización social, se desintegra y vuelve a emerger en algunos momentos".⁵

Así, puede ubicarse la polémica en el lugar que le corresponde: la cuestión central consiste en precisar la naturaleza y sentido de ese *proceso*, de esa entidad histórica cambiante.

La de campesino, como cualquier otra categoría de la ciencia social, no puede ser una noción formal y ahistórica, con la que sólo sea posible localizar "algunas similitudes" de cierta "ordenación de humanidad", útiles para la descripción pero inservibles para la exploración científica y sus explicaciones y pronósticos. No es ciencia, a pesar de la astronomía gravitacional, la que opera por analogía y apología o como su negación. Nuestra tarea concreta consiste en descubrir categorías científicas cuyo carácter abstracto no *reduzca* a ellas la realidad, despojándola de su contenido histórico concreto. Una categoría *actual* de campesino probablemente ayude a comprender al *bauer*, al *paysan* o al *farmer*, pero a condición de no subsumirse en ellos ni construirse como su diferencia.

Es útil, sin duda alguna, conocer las condiciones clásicas del desarrollo del capitalismo en la agricultura, sobre todo si el esfuerzo se emplea para dar mayor precisión al conocimiento de las leyes fundamentales del funcionamiento capitalista, a las cuales está sometida, con *necesidad férrea*, toda sociedad en la que prevalezca este régimen de producción (incluyendo, casi sobra decirlo, a los campesinos que en ella habitan). Pero de poco servirá esta exploración, de cara a la realidad, si se emplea como analogía dogmática, para reducir al esquema prefabricado la complejidad de la realidad concreta, históricamente determinada.

De la misma manera, puede ser de utilidad el análisis que intenta descubrir las leyes y características de modos precapitalistas de producción. La realidad capitalista de hoy no es sino la resultante de una evolución histórica concreta, cuyas

fuerzas sociales, al tiempo que se dotan de una nueva estructura de relaciones sociales, que permita el desarrollo de las fuerzas productivas que habían encontrado su límite en la estructura precedente, desgarran hasta su liquidación todas las formas de organización social. Estas *formas* pueden persistir por años e incluso por siglos, mientras el nuevo régimen productivo no se ha generalizado enteramente en la sociedad. Conocer las leyes específicas que explican el funcionamiento de los modos de producción anteriores puede contribuir, evidentemente, a la comprensión de las modalidades de desarrollo del nuevo régimen. De nuevo, empero, es preciso renunciar a la analogía y a la extrapolación ilegítima. No es posible reflexionar sobre la realidad actual bajo el supuesto de que los comportamientos de ciertos segmentos de la población dependen hoy de las leyes del régimen productivo en que previamente se encontraban, aunque sus comportamientos manifiestos *parezcan* corresponder por completo a las *formas* de aquél.

Plantear la existencia de un nuevo régimen productivo, su predominio real, implica admitir la determinación real de los comportamientos sociales globales de acuerdo con las leyes que lo caracterizan. En la sociedad concreta, los modos de producción previos tienen una presencia real y actuante, pero no como tales modos de producción, que han dejado de tener existencia social. Quienes se han sometido, mecánicamente, al atractivo intelectual de las hipótesis sobre la articulación de modos de producción como explicación de las sociedades actuales, tienden a imaginarlas como redes de piezas más o menos autónomas (en diversos grados de la escala de novedad) que se ponen circunstancialmente en relación. De nuevo se da aquí por sentada una congelación de la historia que sólo puede plantearse en el pensamiento: poco tiene que ver con la realidad. La situación característica de un período de transición ya superado, cuando un régimen productivo hizo su aparición sobre la Tierra y disputó el predominio en la sociedad (si es posible decirlo así) con el régimen del cual surgió, tiende a extrapolarse dogmáticamente para someter al esquema realidades que corresponden ya a otra etapa de la historia. A estas alturas del desarrollo capitalista en el mundo, no parece posible dar por supuesta la existencia *actual* de modos precapitalistas de producción "articulados" con el capitalista. Es preciso precaverse, por igual, de los enfoques que en todo ven capitalismo y reducen toda realidad social a unas cuantas leyes en su funcionamiento, como de los que descuidada o dogmáticamente dan insuficiente consideración a la presencia determinante del capitalismo en *todos* los ámbitos de las sociedades en que opera.

Esta larga digresión resultaba indispensable para abordar el tema que nos ocupa, el de los campesinos, cuya discusión parece centrada en el pasado. Aunque los analistas de todas las corrientes se muestran dispuestos a reconocer, sin inhibiciones, que en nuestras sociedades no ocurre nada parecido a lo que caracterizó el desarrollo de las actuales sociedades capitalistas avanzadas en sus etapas iniciales como tales, en su práctica analítica tienden a desconocerlo.

No parece posible entender la realidad campesina actual si se pretende hacerlo bajo el supuesto de que es tan sólo un estadio más de una entidad social que ha retenido sus rasgos

5. Teodor Shanin, *op. cit.*, pp. 8 y 9. El trabajo de Shanin fue preparado para el Congreso de Sociología Rural del Tercer Mundo, celebrado en Baton Rouge, Estados Unidos.

esenciales a lo largo de la historia. Por esa vía, retendremos sólo epifenómenos costumbristas que poco podrán contribuir al conocimiento de esa realidad que nos mueve. Reconocer el carácter histórico de los acontecimientos y saberlos arraigados en el pasado, en modo alguno significa aceptar una forma de determinismo que entiende la historia como una repetición mecánica de sí misma.

¿CUALES CAMPESINOS?

Cuando Cristóbal Kay trata de comparar la propiedad señorial europea con la hacienda latinoamericana como unidades socioeconómicas complejas, en las cuales interactúan la economía señorial y la economía campesina, encuentra semejanzas y diferencias significativas. Destaca los casos en que se observa la proletarianización *interna* de las explotaciones, cuando los terratenientes transforman la organización productiva y social dentro de sus posesiones, en términos de las exigencias del mercado; en estos casos, se produce la "transformación del campesinado y de los arrendatarios en proletarios rurales y el predominio de la explotación capitalista en gran escala". Este "proceso interno de proletarianización siguió una pauta que presenta grandes semejanzas en algunos países de Europa oriental y de América Latina" (como Chile).

El proceso *externo* de proletarianización (la expropiación de los campesinos) resulta *predominante* tanto en Europa occidental como en América Latina, pero allá adopta el camino de la *kulakización*, dando cabida al florecimiento de campesinos acomodados, en tanto que en América Latina "el proceso de *kulakización* no existió o fue insignificante": los campesinos, sometidos por siglos a un yugo colonial mucho más estricto que el de la servidumbre europea, "no tuvieron oportunidades económicas ni políticas de desarrollarse como clase de tipo *kulak*", a costa de las propiedades señoriales o las de otros campesinos. Por ello, concluye Kay, "en América Latina no se dieron las condiciones históricas para la liberación de los campesinos", por lo que tienen "que liberarse a sí mismos".⁶

Kay no amplía el análisis de algunas de las diferencias más significativas que pueden derivarse de su estudio. En Europa se desarrolla por más de un milenio un sistema de producción rural basado en la unidad familiar campesina. El régimen señorial se presenta como un proceso de progresiva agregación de tales unidades, sin que llegue nunca a someterlas por completo. Cuando se reúnen en pueblos o comunidades, esas unidades logran diversos grados de solidaridad —por ejemplo para rebelarse contra los excesivos impuestos— pero las relaciones que entre sí mantienen pocas veces son determinantes de su organización social o productiva. Su desarrollo y el de las propiedades señoriales parecen encontrarse en un juego de vaivén, en un "sube y baja", en que el deterioro de unas es siempre paralelo al desarrollo de las otras. La liquidación de estas unidades, la expropiación de los campesinos que los proletarianiza, casi nunca suscita una oposición *colectiva* de envergadura, a pesar de la comunidad de intere-

ses.⁷ El proceso se realiza, además, como una secuencia que se *arrastra por siglos*, aunque circunstancialmente se precipite (como la "limpieza de las fincas", en Inglaterra, realizada en lo fundamental en unos cuantos decenios).

En los más de los países latinoamericanos el panorama es enteramente diferente. En primer término, se parte de un proceso colonial, que implanta su dominio *en un breve lapso*. Pero la dominación no se ejerce sobre unidades familiares o tenencias "individuales" de tierra; se plantea siempre sobre *comunidades campesinas*, vinculadas a grupos étnicos. Las encomiendas, por medio de las cuales se esclaviza a los indígenas, se refieren a esas comunidades, no a las familias aisladas. Las encomiendas, además, no dan derecho de *propiedad* sobre la tierra cuya explotación queda a cargo del encomendero. La propiedad sobre la tierra se inicia con *mercedes reales*, en que la Corona cede sus derechos sobre ella para premiar servicios militares o por otros motivos; simultáneamente, las presiones de las propias comunidades indígenas llevan a su reconocimiento por el Rey, que otorga también títulos sobre las propiedades *comunales* respectivas. La hacienda misma se integra en permanente lucha con las comunidades, que nunca cejan en la defensa de sus derechos. Quizá esto explique la ausencia de un proceso de *kulakización* en países como el nuestro: la organización de tipo *kulak* es el resultado natural de una evolución fincada en unidades familiares de explotación, en que un campesino se desarrolla a costa de sus vecinos y mediante operaciones comerciales o financieras con ellas (basadas inicialmente en su ahorro personal). Esa evolución es imposible cuando la organización de la producción es colectiva y el comportamiento de la unidad familiar está social y rigidamente determinado por la comunidad de pertenencia. Otras consecuencias del hecho se abordarán más adelante.

En segundo lugar, durante un largo período se observan en Europa avances y retrocesos en el grado de autonomía de los campesinos para la explotación directa de la tierra, *en función de la capacidad señorial de sustituirlos en ella: la expulsión final de los campesinos, su proletarianización, se produce cuando terratenientes y agricultores capitalistas pueden ya ocuparse directamente de la explotación*. El proceso típicamente europeo supone multitud de desajustes, pero sus pujantes empresas capitalistas, entre otras cosas por la medida en que pueden sustentarse en la operación colonial, tienen fuerza suficiente para cumplir su función, revolucionando de punta a cabo los procesos productivos en la agricultura. Este proceso no resulta enteramente ajeno al desarrollo capitalista en América Latina, pero está lejos de ser característico de la evolución registrada en la mayor parte de los países. Es cierto que desde la época colonial surgen aquí y allá empresas capitalistas rurales, pero ello tiende a ocurrir en las actividades directamente ligadas a la producción para el mercado de la metrópoli y no logra predominar. La debilidad *relativa* de la clase empresarial en proceso de formación,

7. Cabe aquí, muy naturalmente, en su contexto apropiado, la conocida frase de Marx, tantas veces citada en la discusión sobre campesinos y proletarios, cuando después de reconocer la *existencia objetiva* de los campesinos como clase aclara: "Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase". (Carlos Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, en Carlos Marx, Federico Engels, *Obras Escogidas*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1957, p. 341).

6. Cristóbal Kay, "El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana", en *Revista del México Agrario*, año VII, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1974, pp. 164 y ss.

aunada a la fuerza *relativa* de las comunidades campesinas, limita las posibilidades de que la producción misma se organice de manera capitalista en la mayor parte de nuestros países. Hasta ahora, el capital no ha podido expulsar a los campesinos de sus explotaciones y ocupar su lugar en amplias zonas.

En el modelo clásico, las operaciones de agio y las del capital comercial —típicas en el medio rural— aparecen históricamente en situaciones en las que el capital desempeña “determinadas funciones subordinadas, pero todavía no su función dominante, determinante de la forma social general. . . . Ambas formas se reproducen dentro del modo capitalista de producción como formas secundarias y de transición”.⁸ La transición se cumple cuando el capitalista, en vez de establecer relación con el productor directo “individual” (que aún retiene la dirección de su propio proceso productivo) la establece con trabajadores asalariados: adquiere fuerza de trabajo, no productos del trabajo. En una “primera” fase, asume la dirección del proceso productivo y lo organiza, socializándolo (subordinación e inclusión formales,⁹ plusvalía absoluta), pero no necesita modificar el proceso productivo mismo: le basta ampliar la intensidad del trabajo, intensificar el uso de la mercancía que está adquiriendo. En una “segunda” fase, sólo puede seguir existiendo como capitalista si revoluciona constantemente el proceso productivo (subordinación e inclusión reales, plusvalía relativa), de tal manera que el valor *individual* de su producto sea inferior a su valor *social*: así se establece el capitalismo como modo específico de producción y cumple su papel progresivo.

Al reflexionar sobre estos problemas en el contexto de nuestras economías, parece evidente que no se ha cumplido esta evolución clásica. Subsisten como formas generalizadas (predominantes, incluso, desde el punto de vista del número de trabajadores ocupados en el medio rural) situaciones en que el capitalista se relaciona con productores directos, no con trabajadores asalariados. No se ha cumplido, en un amplio sector, el requisito clásico de la transición: la expropiación de los productores directos, su separación radical de los medios de producción. La inquietud teórica al respecto

8. Carlos Marx, *El capital, Libro I, Capítulo VI*, Siglo XXI Editores, México, 1978, p. 58. Este método de operación, dice Marx, “sin revolucionar el régimen de producción, lo que hace es empeorar la situación de los productores directos, convertirlos en obreros asalariados y proletarios colocados en peores condiciones que los sometidos directamente al capital, apropiándose su trabajo sobrante a base del antiguo régimen de producción” (*El capital*, t. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 323). Marx, por cierto, no parece tener las inhibiciones actuales para llamar *proletarios* (no semiproletarios) a estos productores directos y no le hace falta distinguir entre proletariado y campesinado “en sentido amplio” o “en sentido estricto”.

9. Pedro Scaron emplea el neologismo *subsunción*, *subsumir*, como traducción de *subsumtion*, *subsumieren*, “sustantivo y verbo de origen latino que paradójicamente existen como términos técnicos en alemán e inglés, pero no en lenguas romances”. Estos términos comprenden la idea de subordinación y la de inclusión, polisemia que Scaron busca en el neologismo (Pedro Scaron, “Advertencia del traductor”, en Carlos Marx, *El Capital, Libro I, Capítulo VI (inédito)*, Ediciones Signos, 1971, p. XV). Aunque se considera que la traducción es correcta, en este texto, por razones de claridad y precisión, se ha optado por emplear en todos los casos la expresión “subordinación e inclusión”. Es posible así distinguir los casos de auténtica subsunción del trabajo al capital (productores directos o trabajadores que se encuentran en esa situación) de aquéllos en que existe subordinación, pero no inclusión (como en el caso de algunos caciques).

no sólo se relaciona con los fenómenos que bloquean ese proceso (el de proletarización), sino con el carácter de esas condiciones generalizadas. Formalmente semejantes a las que *precedieron* el desarrollo capitalista, cabe preguntarse si conservan la misma naturaleza una vez que el capitalismo ha adquirido ya “su función dominante, determinante de la forma social general”, o sea, preguntarse si estas relaciones que en una etapa cumplieron “funciones subordinadas” no se han convertido ya en relaciones *determinantes*. Si tal fuera el caso, cabe también preguntarse por la medida en que la expropiación de los productores directos, su transformación en *trabajadores asalariados*, sigue siendo *requisito* para la transición, o sea, para la intervención real del capital en la dirección y transformación del proceso productivo. En esta línea de pensamiento, acaso pueda plantearse en términos más claros la opción histórica: cuáles son las potencialidades de desarrollo y las probabilidades políticas del proceso clásico de proletarización en comparación con las del proceso contemporáneo (que puede suponerse específico) de intervención del capital en la agricultura, tanto para los campesinos como sujeto social como para el desarrollo socioeconómico del conjunto de la sociedad.

LA ESTRUCTURA AGRARIA ACTUAL: EMPRESAS Y TRABAJADORES

Parece enteramente evidente que no es posible designar con la misma categoría al campesino carolingio, al *farmer* norteamericano del siglo pasado, al campesino bonapartista francés o al indígena de hoy. Con semejante colección de personajes esencialmente diferentes, más que un costal de papas (como en la célebre metáfora de Marx), tendríamos una tienda de abarrotes. Nuestra empresa histórica de hoy “no puede sacar su poesía del pasado, sino solamente del porvenir: no puede comenzar su propia tarea antes de despojarse de toda veneración supersticiosa por el pasado”.¹⁰ Es preciso dejar que los muertos entierren a sus muertos, para cobrar conciencia del contenido actual de nuestra acción.

El capitalismo moderno ha creado en nuestro país una amplia variedad de formas de la operación capitalista, que pueden verse teóricamente como secuencia (gradación en ascenso) o mecanismo de descarte (los más débiles son absorbidos por los más fuertes), pero en general tienden a funcionar como una red interconectada, tanto al nivel de su interés global como al de mecanismos específicos de relación. Su interdependencia es real, pero no equilibrada: unos funcionan como eslabones necesarios aunque intercambiables y otros conducen el proceso; unos son el cerebro y otros el corazón o las manos.

A. Formas del capital

Como es sabido, la Constitución mexicana admite la posibilidad de entregar la tierra en usufructo *privado* pero prohíbe que las empresas mercantiles intervengan directamente en su explotación: así se expresa una fórmula de transacción política y social entre los grupos que le dieron forma y vida a nuestro régimen constitucional. De esta manera, los peque-

10. Carlos Marx, *El Dieciocho Brumario. . .*, op. cit., p. 253.

ños propietarios no tienen más alternativa que sujetarse a los límites estrechos de la parcela sobre la que han adquirido derechos relativamente estables o rebasarlos, con lo que entran en la ilegalidad o adquieren otra forma económica de existencia. Quienes se mantienen en la legalidad operan como *pequeños propietarios "independientes"*, o bien, más frecuentemente, como *trabajadores* de otras unidades de explotación (aunque no siempre perciben este cambio de situación, porque retienen sus títulos de propiedad y la apariencia de productores directos) o como *campesinos*. Quienes rebasan los límites de la pequeña propiedad adquieren la forma de *terratiente*, la de *cacique*, la de *cooperativa* o la de *empresa*.

a] *Pequeños propietarios "independientes"*

Esparcidos por el país, sobre todo en el Norte de la República, subsisten aún, con dificultades, unos cuantos *pequeños propietarios "independientes"*. Con sus propios recursos —la tierra, medios de producción, numerario— y sin acudir al crédito u otros apoyos externos, contratan trabajadores asalariados en forma temporal o permanente. Sus ingresos apenas rebasan el equivalente de su propio salario, pues no han logrado separar su función personal de su capacidad capitalista. Los riesgos e incertidumbres de las operaciones que realizan consumen a menudo sus ganancias netas, por lo que su ritmo de acumulación es muy lento y a menudo negativo. Durante el siglo pasado, esta forma de producción sufrió el doble embate de las haciendas y las comunidades indígenas y fue incapaz de resistirlo. En el siglo actual ha tenido varias épocas de auge, cuando el país ha insistido, terciamente, en imitar su pasado y el ajeno; pronto, empero, ha caído en decadencia, cuando pasa la moda y se ha cumplido ya su función estratégica: servir de base social y económica para el desarrollo de formas capitalistas de producción propiamente dichas. Su futuro no es incierto: desaparecerán irremediablemente, aunque su agonía pueda prolongarse por mucho tiempo, vegetando en las condiciones más desfavorables. Su número actual es bastante reducido.

b] *Terratenientes*

Algunas pequeñas propiedades, latifundios simulados o abiertamente ilegales e incluso parcelas ejidales o comunales, funcionan según la *forma terrateniente*. Esta designación no se relaciona con la extensión de la propiedad o el régimen de tenencia, sino con el funcionamiento económico de la unidad. En ella, los derechos adquiridos sobre la tierra —en cualquier condición— son fuente de renta para quien los tiene, la cual sustrae de quien se ocupa directamente de la explotación. Se trata claramente de una supervivencia del pasado, condenada a rápida extinción, entre otras cosas por el riesgo, para quien abandona su explotación, de perder todos sus derechos sobre la tierra.

c] *Caciques*

El término cacique, de muy añeja tradición en nuestro país, se emplea para una variedad de propósitos, que corresponden a diversas funciones económicas, sociales y políticas. Aquí,

con la *forma cacique* se quiere designar la operación del agente económico que convierte su dinero y otros medios de producción en capital mediante las relaciones que entabla con los productores directos. Puede con ello *aglutinar* el esfuerzo productivo, pero por sí mismo es normalmente incapaz de dirigirlo (subordinación e inclusión formales) o de transformar el proceso productivo (subordinación e inclusión reales). Durante algunos decenios aportó condiciones para el desarrollo capitalista de la agricultura mediante una operación relativamente autónoma en el aspecto económico, que a menudo respaldaban sus múltiples funciones sociales y políticas; en la etapa actual, tiende a funcionar como estructura intermediaria entre los productores directos y otros agentes económicos, predominantemente empresas capitalistas, a los que se subordina de manera progresiva, integrándose a su operación.¹¹

d] *Cooperativas*

La *forma cooperativa* posee también una amplia tradición, de marcados altibajos. Tan apasionados como sus promotores son sus detractores; ambos tienden a ver las cooperativas como formas *abstractas* de organización del trabajo, que operan "al margen" de un contexto económico específico, lo que permite afirmar cualquier cosa respecto a ellas, sin mayor sentido. Parece conveniente distinguir las *cooperativas "independientes"* de las *campesinas* y las *empresariales*. Las primeras se presentan como agregación de pequeñas propiedades "independientes", que de ese modo intentan superar sus limitaciones. Cuando por su dimensión y capacidad económica lo logran, empiezan a enfrentarse con dificultades casi siempre insalvables: sobre todo, las que se asocian a la contradicción entre la naturaleza *cooperativa* de la relación entre los miembros (que exige solidaridad, responsabilidad compartida, etc.) y la naturaleza *capitalista* de la explotación (que demanda subordinación, etc.). Esta contradicción no puede resolverse mediante la intensificación progresiva, por grados, de la integración cooperativa, fórmula que muchos autores sugieren como solución de conocidas dificultades. Por ello, las cooperativas se disuelven o se ven en la necesidad de obtener recursos económicos del exterior, con lo que entran en una creciente dependencia que transforma su carácter; una parte de los cooperativistas, los más, e incluso todos ellos, se convierten en trabajadores asalariados (lo sepan o no) y la otra adquiere carácter capitalista. En estas cooperativas, como en las *capitalistas* propiamente dichas (que se integran como fusión de capitales individuales que ya son tales desde un principio), la forma *jurídica* de la explotación difícilmente oculta y no siempre entorpece o limita la naturaleza capitalista de la unidad, como puede verse en las muy exitosas cooperativas agrícolas brasileñas y en algunas de México. En muchos sentidos, la promoción cooperativa cumple la función inicial de transformar las condiciones de trabajo, como un mecanismo relativamente "suave" de expropiar a los productores directos y convertirlos en trabajadores, cuando el capital no puede hacerlo en forma directa. Por otra parte, las *cooperativas campesinas*

11. Véase, en torno a la función del cacique durante los últimos decenios, Gustavo Esteva, "La agricultura en México de 1950 a 1975: el fracaso de una falsa analogía", en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 12, México, diciembre de 1975, pp. 1311 y ss.

corren muchas veces la suerte de las "independientes", pero tienen también las potencialidades y opciones que se plantean más adelante, cuando son sólo una forma jurídica sustitutiva de la organización campesina.

e] *Empresas*

Emanadas del mundo rural o procedentes de la realidad urbana nacional o internacional, las *empresas capitalistas* pueden considerarse con toda claridad como la fuerza dominante de nuestro sector agropecuario. Algunas de ellas sólo han logrado tomar en sus manos la *dirección* del proceso productivo, dejándolo intacto o con ligeras modificaciones, aunque su presencia haya cambiado las condiciones del trabajo (subordinación e inclusión formales, plusvalía absoluta); otras han emprendido a fondo su tarea de organización de las fuerzas productivas, sobre bases capitalistas, y algunas, incluso, han logrado ya una transformación radical del proceso productivo, asimilándolo por completo a la mecánica global de funcionamiento del sistema (subordinación e inclusión reales, plusvalía relativa).

La evolución general de estas unidades adopta las pautas de las empresas capitalistas en la sociedad (creciente monopolización, predominio del capital financiero, etc.) y no es posible tratarla aquí con mayor amplitud. Conviene comentar, sin embargo, algunas de sus diferencias con las formas clásicas. Pocas empresas, nacionales o internacionales, han logrado reproducir en nuestro medio mecánicas de funcionamiento como las que sigue el *agribusiness* en Estados Unidos para su absorción de *farmers*, aunque hay algunos casos de ese tipo, concretamente en artículos de muy alta densidad económica, cuya operación demanda muy pequeñas superficies de cultivo. (Parece ser el caso de Gerber, por ejemplo.) En general, se observa una gran variedad de arreglos institucionales que provocan confusión. *Formalmente*, el capitalista puede aparecer como comprador y vendedor de productos (no de fuerza de trabajo), como financiero, como técnico o administrador, como funcionario estatal y de muchas otras maneras. Igualmente, el trabajador puede presentarse como productor directo y retener, *formalmente*, la dirección del proceso productivo y su organización e incluso los derechos de usufructo sobre la tierra. *Formalmente* la unidad central que conduce el proceso puede presentarse como una empresa industrial o bancaria que mantiene relaciones "normales" con productores directos que se perciben como tales, como una agencia estatal o de otras maneras. Incluso cuando los trabajadores toman conciencia de su calidad y ven más allá de su *forma*, la empresa niega esa realidad y reivindica su "ajenidad" a la explotación. (Así ocurrió, por ejemplo, cuando los henequeneros de Yucatán, acreditados por la banca oficial, le exigieron un "aguinaldo" anual semejante al de otros trabajadores asalariados de la región, calculándolo con base en sus "percepciones semanales", que tomaban la *forma* de anticipos de crédito.) La realidad, sin embargo, es terca; reivindica primacías. Las fuerzas económicas reales que sustentan la operación capitalista desgarran sin remedio los velos que la encubren y tarde o temprano sale a la luz su verdadera naturaleza.

La forma de explotación capitalista que en mayor medida

parece alentar la polémica es quizá la que se encuentra asociada a algunos ejidos colectivos. Creemos, empero, que análisis como el de Barkin sobre La Chontalpa¹² ponen suficientemente de manifiesto la naturaleza de estos malhadados proyectos, en cuyas formas no era fácil descubrir una organización capitalista. Con fondos del Gobierno mexicano y del Banco Interamericano de Desarrollo, el proyecto de La Chontalpa se inició conforme a concepciones vinculadas al viejo estilo *farmer* (pequeños propietarios cultivarían individual o familiarmente sus parcelas), pero desembocó en la organización de ejidos colectivos y dio importancia a los aspectos participativos de esta modalidad, a sus principios de autogestión y a otros muchos rasgos que se consideran ajenos a las modalidades capitalistas de explotación. El estudio de Barkin describe con maestría los mecanismos a través de los cuales, en este proyecto, se ha logrado una subordinación e inclusión reales del trabajo, de tal manera que el capital controla por completo el proceso productivo y lo transforma constantemente. No describe, por cierto, un panorama alentador en cuanto a los resultados (lo que tampoco es sorprendente), entre otras muchas cosas por el precio que es preciso pagar por la disfunción entre la realidad y las formas. Esta disfunción no deja de ser síntoma de debilidad de la parte capitalista y de fuerza de la parte de los trabajadores, aunque éstos, paradójicamente, sigan siendo por ahora quienes tengan que cubrir su precio.

En suma, se apunta en primer término, como sujeto social predominante de nuestro mundo rural, a la *empresa capitalista*, estatal o privada, nacional o internacional (¡vaya descubrimiento, por cierto!). Junto a ella subsisten pequeños propietarios "independientes" (en clara vía de extinción) y algunos terratenientes (también de limitado número), así como una amplia gama de agentes económicos que hemos agrupado, por la lógica de su funcionamiento, en la forma cacique y la forma cooperativa. Por la medida en que estas últimas se encuentran cada vez más entrelazadas con la empresa capitalista y por las características de esa relación, cabe sugerir la hipótesis de que estas formas de transición han perdido ya ese carácter y se han convertido en modalidades normales de operación de aquélla, ante los límites, históricamente determinados, que parece haber encontrado en el campo mexicano.

La "otra parte" de este sujeto social dominante y de las formas que se le asocian o coexisten con él se considera integrada por trabajadores, en los términos que se plantean a continuación.

B. *Formas del trabajo*

Una de las hipótesis —ciertamente elemental— en que se sustenta este análisis se refiere al carácter dominante del capitalismo, como fuerza social concreta, en el desarrollo de la sociedad mexicana actual. Ello implica que este régimen productivo ha podido determinar la forma global de la

12. David Barkin (con la colaboración de Adriana Zavala), *Desarrollo regional y reorganización campesina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1978. En este número de *Comercio Exterior* se presenta una reseña del importante texto de Barkin.

sociedad. Como es obvio, empero, esta determinación no opera en el vacío: es un proceso de transformación de una sociedad históricamente determinada. No es una simple frase la afirmación de que la mexicana fue la primera revolución social de este siglo, no la última de las burguesas. Independientemente de las condiciones concretas que la desataron y propiciaron, fue producto de un movimiento social de profundas raíces y tuvo resultados que aún no se agotan. Entre otras cosas, dio una configuración específica al proceso de integración y desarrollo de las clases sociales y por ende del Estado mexicano.

El capital es una relación social, no un bien. Como se ha indicado, en sus etapas de formación la relación se presenta de manera aislada en la sociedad, cuando aún dominan en ella otras relaciones sociales: los capitalistas individuales entran en relación con productores directos y obtienen así una ganancia, convirtiendo su dinero en capital. En esta etapa, el capital no es determinante del proceso productivo, aunque opere como una de sus condiciones externas. A medida que adquiere vigor, el capitalista progresa en su intervención en el proceso productivo, primero para dirigirlo e intensificarlo, después para transformarlo; construye para ello, tan pronto como puede, a su imagen y semejanza, la "otra parte" de la relación: el trabajador asalariado. Pero esta criatura suya, que encierra toda su potencialidad y su secreto, es al mismo tiempo su límite: para subordinarlo a la lógica del capital e incluirlo en ella tiene que dominarlo, lo que implica una contienda social en que hace tiempo ha dejado de haber vencedores absolutos.

Cuando el capital acaba de "tomar posesión" como tal y emprende la dirección del proceso productivo, sólo puede aumentar sus ganancias mediante la intensificación de ese proceso: ampliación de la jornada, por ejemplo. Este camino no sólo tiene el límite absoluto de la capacidad física de resistencia del trabajador, sino que además tiene el límite histórico de la capacidad política de los trabajadores de conquistar niveles máximos de la jornada. De la misma manera, para proceder a la transformación radical del proceso productivo, la lógica del capital exige completa movilidad y disponibilidad de la mano de obra, para contratar solamente la cantidad y calidad de fuerza de trabajo que requiere un proceso productivo en constante cambio (el que le imprime la propia lógica del capital). Pero ello no sólo tiene límites técnicos y económicos, que desaceleran el proceso, sino también los límites históricos de la acción de los trabajadores, que buscan, por el contrario, la estabilidad en el tiempo de las relaciones laborales.

a] *Trabajadores asalariados*

De la misma manera que encontramos en el campo empresas capitalistas plenamente desarrolladas, podemos identificar en ellas formas típicas de *trabajadores asalariados*: su relación contractual con el capital determina real y verdaderamente su forma de existencia social. El proceso que forja esta relación constituye objetivamente como clase a los trabajadores asalariados y crea así, simultáneamente, una relación social entre ellos: la otra cara de la relación con el capital. Sin embargo, como en este proceso tiene la iniciativa el

capital, se mantiene con su intermediación y supone la previa *individualización* de los productores directos (en el proceso de proletarianización), no logran materializarse de inmediato estas relaciones entre los trabajadores: se desarrollan junto con el capital, en interacción con él, como su negación, y adquieren calidad determinante de su existencia social de una manera paulatina, "acumulativa", fundamentalmente a través de la lucha política.

Este grupo social está claramente limitado en número y condición en el campo mexicano, no sólo porque se concentra en unas cuantas zonas y ramas productivas de la agricultura, sino porque, en general, sólo tiene esa calidad una pequeña parte de los trabajadores de las empresas y a menudo en posiciones de dirección o administración. Dichas personas se encuentran así en una condición cotidiana que las acerca como individuos a los intereses de los capitalistas y las enfrenta a los de otros trabajadores, asalariados o no, con lo que su participación concreta en la contienda social resulta ambigua y de poco peso en la dinámica global del mundo rural. No parecen dispuestas a recorrer el camino que tienen teóricamente abierto: la sindicalización.

b] *Trabajadores campesinos*

Un grupo social más amplio, que presenta acaso las mayores dificultades de caracterización teórica, se encuentra formado por trabajadores cuya forma de existencia social está también determinada por su relación con el capital. Esta relación, empero, no adopta la forma salario ni se encuentra sujeta a las estipulaciones contractuales de las relaciones obrero-patronales prevalentes en las ciudades. Hay subordinación e inclusión formales y en muchos casos reales del trabajo al capital: el capitalista toma en sus manos la dirección del proceso productivo, establece las condiciones de trabajo y emprende, apenas cobra vigor suficiente (en relación a los trabajadores), la transformación radical y continua del proceso productivo. La subordinación de los trabajadores al capital y su inclusión en la lógica de éste llegan a ser completas. El problema teórico y político de la caracterización de este grupo de *trabajadores campesinos* se deriva de las formas específicas de su relación con el capital, que parecen estar en contradicción con las condiciones clásicas y reflejan, en todo caso, una debilidad sustancial de esa relación. Esta, como se indicó, adopta formas comerciales o financieras y se presenta como intercambio de productos o servicios, no como contratación de fuerza de trabajo, mientras los trabajadores aparecen como productores directos, dueños de sus medios de producción y con organizaciones propias que se enfrentan como tales al capital. No parece haberse dado el proceso de expropiación del productor directo y su individualización que caracterizan la proletarianización clásica. Sin embargo, se trata solamente de *formas*. Como ocurre en el caso ya mencionado de La Chontalpa, los derechos sobre la tierra que en estos casos retienen los ejidatarios han cobrado ya una existencia fantasmal. El trabajador no interviene en ninguna de las decisiones relacionadas con el proceso productivo, con su propia situación o con los usos que se dan a "su" tierra, salvo de una manera formal, que se resuelve con formalidades (actas de asambleas, etc.). Su relación material y sustantiva con el capital es de la misma naturaleza que la de los trabajadores asalariados. Sin embargo, la misma fuerza

social que les ha permitido evitar que en su caso se registre una transformación semejante a la de aquéllos es también su debilidad; como la debilidad del capital, que no le ha permitido producir en estos casos trabajadores asalariados a su imagen y semejanza, es también su fuerza. Estos trabajadores no pueden reivindicar, real o formalmente, su condición de asalariados, ni sustentar cabalmente, *por sí mismos*, la de su organización social, colectiva, de productores directos. El capital, por su parte, que se enfrenta con diversas limitaciones en la dirección y transformación de los procesos productivos, puede hacer caer diversas cargas y pérdidas de su operación, que corren por su cuenta cuando se enfrenta a trabajadores asalariados, sobre los hombros de estos "productores directos asociados".

La futura evolución de este grupo social es incierta. Si se trata de pequeños propietarios o de colonos minifundistas, cuya individualización los separa progresivamente de sus comunidades de origen o pertenencia y aparecen como productores "independientes", probablemente serán expulsados de la actividad (para reproducir el proceso en otro campo de operaciones), o se consolidará y formalizará cada vez más su calidad de trabajadores asalariados, al separárseles progresivamente de sus medios de producción. Cabe la hipótesis, sin embargo, de que en su mayor parte estos trabajadores campesinos lograrán retener fuertes lazos con sus comunidades de origen o pertenencia y con sus organizaciones sociales formales (ejidos, comunidades indígenas, etc.); en tal caso, su suerte y su comportamiento político inmediato estarán asociados a los del grupo que se considera en seguida.

c] Campesinos

Finalmente, llegamos a la caracterización de los *campesinos*. Se considera que su característica fundamental radica en su forma colectiva de existencia social, pues el desarrollo del capitalismo no ha conseguido individualizarlos por entero, pero los determina globalmente, a través de la comunidad rural (o en algunos casos, de un grupo de comunidades rurales, cuando integran, por ejemplo, una etnia). La determinación implica, esencialmente, el bloqueo de su capacidad de acumulación, por la extracción de sus excedentes económicos a través de las relaciones de intercambio. Su relación con el capital tiende a materializarse en la forma cacique, dentro de una amplia gradación: desde una forma primaria, en que el cacique (que agrega al agio y las operaciones de compra y venta de productos una variedad de funciones) se mantiene rigurosamente fuera del proceso productivo, sin dirigirlo ni transformarlo, hasta formas en que el cacique (o un grupo de ellos, que se reparten sus funciones entre sí y con otros agentes económicos) logra tomar en sus manos la dirección del proceso productivo (con subordinación e inclusión formales) y en algunos casos introduce lentamente algunas transformaciones en él (hacia la subordinación y la inclusión reales). Esta relación toma frecuentemente la apariencia individual, lo que no altera la naturaleza colectiva de los campesinos como su forma de existencia social: las condiciones de trabajo, su organización, las modalidades del proceso productivo y de la acumulación individual y otras pautas fundamentales de la vida social están determinadas desde el interior de las comunidades (en términos de sus

contradicciones internas, las que les permiten existir como tales), lo mismo que sus cambios, cuando la presión del capital (a través de la extracción de excedentes) determina la intensificación del proceso productivo o su modificación. Todo ello se materializa, se hace real, a través de la estructura social de la comunidad (lo que explica, por cierto, los sistemáticos fracasos de los esfuerzos de "promoción del desarrollo" o de "politización" que se realizan al margen de la estructura social de la comunidad). La contradicción externa sólo se hace real, aunque sea determinante y precisamente por serlo, a través de la contradicción interna.

La proletarianización, en estas condiciones, adquiere características peculiares: se realiza desde adentro de las comunidades, como su decisión interna y en los términos de sus pautas de relación social, aunque sea el resultado de la determinación externa que las presiona globalmente. Al bloquear su proceso de acumulación, se induce en primer término una intensificación del proceso productivo, hasta llegar al límite de la capacidad física de hombres y recursos naturales o medios de producción, cuyo deterioro progresivo causa la creciente incapacidad de satisfacer las necesidades sociales. Una primera forma de respuesta ante esta situación se encuentra en la búsqueda de ingresos complementarios, fuera de la comunidad, mediante la emigración parcial o temporal a otras explotaciones agropecuarias o a las ciudades, dentro y fuera del país. Más adelante, la emigración parcial tiende a volverse permanente, aunque incluso en este caso los emigrantes conservan lazos muy estrechos con sus comunidades;¹³ cuando las condiciones lo permiten, el proceso se revierte y los emigrados retornan a sus comunidades, decenios después de haberse "descampesinado" y se dan casos en que así "campesinizan" a sus hijos "urbanos".

Si la comunidad no posee recursos naturales que por su abundancia o calidad atraigan la explotación capitalista directa, que convierta a sus miembros en trabajadores asalariados, se encamina a su extinción. La emigración de sus miembros se volverá definitiva al desaparecer por completo la comunidad a la que "pertenecen". La perspectiva de que esto ocurra, sin embargo, desata una respuesta concreta en las comunidades: *la resistencia*. La determinación externa que se presenta como la causa de todos sus males despierta al mismo tiempo sus potencialidades. Su organización social se conmueve hasta los cimientos y tiene que abandonar la inercia que había adquirido en su forma inmediatamente anterior de desarrollo. Una organización que se transformó mil veces durante la Colonia o la República Independiente, períodos en los que desempeñó siempre un papel decisivo para la configuración histórica de la nación, se recrea ahora

13. Marta Romer descubrió, al preparar su tesis profesional, que la comunidad de Totontepec, Oaxaca, está actualmente "dividida" en dos sectores: uno vive en la ciudad de México y otro en Oaxaca. El intercambio de personas y recursos es constante. Un par de médicos, por ejemplo, vivió en la ciudad de México hasta terminar sus estudios y en seguida regresó a la comunidad. Los miembros urbanos de la comunidad (cuya composición cambia en forma más o menos constante) mantienen viva una asociación que los apoya en sus dificultades cotidianas en la ciudad, recibe a los "nuevos" y presta diversos servicios a la comunidad, que se ocupa, por su parte, de recibir adecuadamente a los que regresan. El caso resulta apasionante, aunque se trata sin duda de una situación extrema. Con menos vigor, muchas otras comunidades mantienen lazos semejantes con sus emigrantes temporales o definitivos a las ciudades.

bajo nuevas condiciones.¹⁴ Su vigor aumenta al paso del estrangulamiento de su capacidad de acumulación y de la "salida externa", la cual se cancela progresivamente, a medida que las ciudades o la agricultura comercial mexicana o estadounidense se muestran cada vez más incapaces de recibir a esa masa de inmigrantes temporales o permanentes. Esta "salida externa" ha sido mecanismo de acumulación social de las comunidades, aunque su *forma* tendía en muchos casos a disolverlas y a socavar las pautas básicas de la vida social, al fomentar, por ejemplo, la acumulación individual (el bracero, acaso, que invierte en la compra de un tractor). A medida que se cierran las posibilidades de esta "salida externa" como fuente de ingresos complementarios,¹⁵ y se le convierte en otra forma de extinción —ahora física, individual, no sólo de la comunidad rural—, por el camino de la enajenación y el desvalimiento, en la "marginación", la comunidad se ve obligada a apelar a sus propias fuerzas. De esta manera proliferan y se intensifican los movimientos campesinos: nacen débiles, anárquicos, con articulaciones puramente locales, en formas dispersas y ásperas, que los identifican como respuestas desesperadas y sin destino. Sin embargo, se trata de "bolas chiquitas" con propensión genética a convertirse en "bolas grandes",¹⁶ que pueden, además, aprovechar las experiencias modernas de otros grupos de trabajadores. Su ascenso constante en el último decenio, tanto en número como en calidad, impulsa vigorosamente el proceso de integración de los campesinos como clase para sí, su clasificación, lo que los lleva a asumir un papel de creciente importancia en la política nacional.

Estos movimientos campesinos, como motor de clasificación, se vinculan profundamente a la lucha por la tierra, lo cual, para muchos, desvirtúa sus luchas, los arraiga en el pasado y acentúa su carácter "individualista" o "pequeñoburgués", por lo que desalienta a quienes sólo ven en ellos una masa potencial de militantes para organizaciones "propia-mente" proletarias. Poco parecido guarda esta lucha por la tierra con la del "campesino" europeo, individualizado por más de un milenio e incrustado por la historia en su parcela, en su propiedad individual y familiar. La forma de las consignas

campesinas (a menudo elaboradas por asesores urbanos) y la del pegujal —de profunda tradición—, así como las presiones reales a la individualización que se ejercen por todos los medios sobre los campesinos, contribuyen adicionalmente a la confusión. Conviene analizar el carácter de estas luchas.

Un juego múltiple de determinaciones históricas, que nacen en tiempos precortesianos, se refuerzan en la Colonia, sufren diversos avatares durante la República Independiente y cristalizan en definitiva con la Revolución, relaciona la lucha campesina con la *propiedad social*, la *organización colectiva* y el *usufructo individual* o familiar de las parcelas. El movimiento que cuaja en la Constitución de 1917 con la *restitución* de ejidos (la dotación o ampliación son pasos posteriores) o la *confirmación* de bienes comunales no trae aparejada la reivindicación de sustraer de la nación sus recursos, para entregarlos en propiedad a grupos de productores, que así entrarían en contradicción con ella¹⁷ (aunque ésta fue, por cierto, la meta de otros grupos, que aún la promueven). Reivindican y respetan la propiedad de la nación, su derecho soberano e inapelable sobre la tierra, que ha de fungir como instrumento —no medio— de producción: materia sobre la que se ejerce la actividad productiva. Reivindican y defienden, al mismo tiempo, sus derechos al usufructo de la tierra, que no son otra cosa que los derechos a la existencia: el acceso a la materia sobre la cual puede ejercerse la actividad productiva. Pero este usufructo individual o familiar no ha de otorgarse como reivindicación *privada*: es un acto colectivo, que refuerza con lazos indisolubles la relación entre el individuo y su comunidad, la colectividad como forma de existencia social. Es lógico que el prejuicio cegatón e interesado encuentre en estos lazos una atadura, un impedimento: la barrera que impide la "liberación" de los campesinos, su transformación en propietarios "libres" de sus parcelas, camino por el cual podrán recorrer el camino ortodoxo de la proletarianización, para que el desarrollo capitalista sienta cabalmente sus reales en la agricultura. Esa "atadura" es la fuerza de los campesinos: al imprimir un sello social a la lucha por la tierra (que no se pierde, por cierto, cuando el solicitante "individual" se registra en varios expedientes agrarios, como recurso para enfrentarse al burocratismo agrario y lo que significa), da sustento material a la organización colectiva de la comunidad rural, cuyas relaciones sociales internas, sustentadas en la tierra, abarcan todo el ámbito de la vida social y adquieren calidad determinante.

La integración como clase de los campesinos ha de disolver, con su avance, la contradicción que cabe suponer teóricamente y que se observa en la realidad entre etnias, comunidades y clases. Es claro que la determinación externa, la presión del capital y de sus agentes, tiende a oponer comunidades y etnias entre sí: es el mecanismo más expedito para disolverlas y subordinarlas. Se trata de intervenciones muy semejantes a las que oponen entre sí a diversos grupos de trabajadores asalariados del campo o de la ciudad. Esta

14. Se trata de una novedad histórica. Las hipótesis de "refuncionalización de la economía campesina" tienen en esto su debilidad: pecan de funcionales, sincrónicas. Sus argumentos entran fácilmente en la forma circular: tanto puede decirse que el capital refuncionaliza a la economía campesina como que ésta refuncionaliza a aquél, y así no es posible llegar a ninguna parte. Algunas formulaciones de esta hipótesis sugieren una existencia fija, congelada, de la economía campesina, que se repite una y otra vez, ahora en beneficio del capital, como si fuese una representación teatral estática que repite sus funciones ante diversos públicos. En contraposición a eso, aquí insistimos en el aspecto dinámico del proceso, en la transformación real y constante de las comunidades rurales en función de su relación con el capital.

15. Véase, en cuanto al papel de estos ingresos complementarios en el funcionamiento de la economía campesina y la capacidad de respuesta de las comunidades, el notable trabajo de Esteban Miguel Szekely, "La organización colectiva para la producción rural. La acción promotora oficial y las reacciones e iniciativas de los campesinos", en *Comercio Exterior* vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, pp. 1471 y ss.

16. He tomado la expresión del trabajo de Ramón Fernández Melgarejo, "La bola chiquita, un movimiento campesino", en *Los campesinos de la tierra de Zapata*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1974, p. 167. Estos textos contienen algunos de los escasos testimonios o recuentos de movimientos campesinos, que carecen, como los propios campesinos, de historia escrita.

17. Decía Marx al respecto: "El suelo no puede ser sino propiedad nacional. Transferir la tierra a los trabajadores agrícolas asociados equivaldría a entregar toda la sociedad a una clase particular de productores". (Carlos Marx, "Acerca de la nacionalización de la tierra", 1869, citado en Le fil du temps, *El marxismo y la cuestión agraria*, Ediciones Estrategia, Bogotá, 1973, pp. 457-461).

contradicción desaparece con el avance del proceso de clasificación, que identifica para los propios trabajadores y para sus organizaciones sindicales, comunitarias o étnicas el ámbito de sus intereses y contradicciones reales y de sus auténticas potencialidades de desarrollo económico y lucha política. Comunidades y etnias resultan así organizaciones sociales específicas *en el seno de una clase*, no su contradicción ni un ente formal o amorfo.

No es posible emprender aquí una discusión sobre los intentos de caracterizar las clases en el mundo rural que toman como punto de referencia absoluto la propiedad *formal* sobre la tierra o juguetean con las estadísticas, ateniéndose a las categorías de los censos, unos y otros "se van con la finta" de las formas y dejan pasar las realidades.¹⁸ Tampoco podemos someter a mayor precisión el análisis de los jornaleros agrícolas, cuya integración a uno u otro grupo social no depende de la proporción monetaria de los salarios en su ingreso total imputado (como ha mostrado Arturo Warman), sino de determinaciones mucho más complejas, como se apunta en el texto. Creemos, en todo caso, que sólo algunos de ellos forman realmente parte del grupo de trabajadores asalariados; cuando lo son tienden, en su mayoría, a insertarse entre los llamados marginados: se trata sobre todo de los "trabajadores golondrinas", que viajan de una parte a otra del país, sin residencia fija ni ligas formales o reales en parte alguna; su organización sindical es prácticamente imposible, salvo cuando se "adhieren" a las organizaciones que otros trabajadores han creado. Pensamos que la mayor parte de los jornaleros retiene su calidad de campesinos, independientemente de su situación en materia de tenencia, *en virtud de su vinculación con la comunidad rural, que sigue siendo determinante de su forma de existencia social*. En la forma salario que adopta en este caso la relación de los campesinos con el capital hay también una mistificación. No se trata en realidad de trabajadores asalariados, porque no se les ha separado radicalmente de sus medios de producción ni de las estructuras sociales de naturaleza colectiva que aún determinan sus pautas de comportamiento. No se trata de obreros agrícolas o industriales (empleados, subempleados o desempleados) que finquen en la contratación de su fuerza de trabajo su única opción de supervivencia y así establezcan su relación con el capital en la forma de trabajadores asalariados. Se trata de trabajadores vinculados a una forma campesina de existencia, profundamente comprometidos con el destino de las comunidades a las que pertenecen, que encuentran en su relación con el capital, bajo la forma de un salario temporal, una vía para obtener ingresos complementarios: el trabajo aparece como uno más de los elementos que integran el paquete de mercancías que el trabajador coloca en el mercado, que sigue siendo un productor directo de una organización colectiva, la de su comunidad, insuficientemente individualizado, que no puede objetivamente adquirir el carácter de trabajador asalariado.

No creemos, asimismo, que haya contradicción alguna

18. Arturo Warman realizó una brillante refutación de estos argumentos en el Encuentro sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano, organizado por la revista *Cuadernos Agrarios* en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en septiembre de 1977, en una ponencia que pronto reproducirá dicha revista.

entre la forma sindical y la forma campesina de organización. De una manera general, es posible plantear que la sindicalización a partir de las unidades productivas capitalistas ofrece mayores dificultades, incluso cuando ya existe en ellas un sindicato de tipo industrial. (Piénsese, por ejemplo, en los problemas de la integración de los trabajadores azucareros sindicalizados alrededor de 40 000 y los cortadores de caña sin organización formal, composición variable y escasa coherencia —más de 100 000—, cuya situación y condiciones son enteramente diferentes y donde existe, además, la intermediación de ejidatarios entre cortadores e ingenios.) Sin excluir esta posibilidad, parece conveniente explorar la sindicalización que se gesta desde las organizaciones campesinas, en la que éstas adoptan la forma sindical cuando sus miembros entran colectivamente en relación con explotaciones capitalistas, de cualquier índole, por medio de relaciones de trabajo asalariado. En las condiciones planteadas, la organización campesina y el sindicato no pueden verse como formas antagónicas, según ha llegado a sugerirse, que opongan a grupos de trabajadores o conduzcan a la disolución de las relaciones colectivas que entre sí mantienen (en el ejido, por ejemplo). Es posible verlas, por lo contrario, como dos formas de una misma organización de trabajadores (que adopta una u otra para diversos propósitos, en una decisión que guarda alguna semejanza con la de ciertos *sindicatos*, por ejemplo, cuando son *también* una organización *cooperativa* para finalidades distintas de las de su relación laboral), o bien, como organizaciones diferentes de distintos grupos de trabajadores que pueden aliarse en condiciones de igualdad para sus propósitos comunes.

Aunque no es posible ampliar aquí el tratamiento de estas y otras cuestiones de importancia fundamental, lo dicho puede acaso inducir otras reflexiones, para someter todas estas hipótesis a más amplia investigación y a la prueba decisiva de su confirmación con los movimientos campesinos y con otras realidades del campo.

LA OPCIÓN CAMPESINA

Con este marco teórico y analítico parece ahora posible plantear los rasgos de una opción campesina. Las vías convencionales, ajustadas a la estructura creada conforme a las pautas indicadas, carecen ya de vitalidad y conducen a todo género de catástrofes. El modelo está realmente agotado; analistas de todas las tendencias tienden a coincidir en ello, aunque hombres prácticos y profesores académicos hagan caso omiso de ello o se afanen en la búsqueda de salidas de pie de banco. La línea política "proletaria", por su parte, la que parece encontrarse a la expectativa de que los campesinos caigan en la órbita de las luchas obreras, de tipo sindical, y abandonen sus "reivindicaciones campesinas", ha dado amplias pruebas de su ineficacia política. Es útil, por tanto, considerar otras posibilidades.

En la opción campesina *los principales esfuerzos han de quedar en manos de los campesinos, para el desarrollo de sus explotaciones, en los términos de su organización productiva y hacia una rápida modernización adaptada a sus pautas*. En esta opción, la agricultura comercial no desaparecería: seguiría manejando las explotaciones en las que ha conseguido establecer formas capitalistas desarrolladas de la organización

productiva por medio de trabajadores asalariados. Al tiempo de reconocer la calidad de éstos, cuando no lo ha hecho aún, orientaría sus capacidades de acumulación con el propósito de transformar los procesos productivos, incluyendo, como es obvio, la operación agroindustrial y otras ramas industriales de actividad.

El protagonista principal de esta opción, el campesino, aparece con los rasgos descritos en este documento como un *sujeto social* (en el seno de la comunidad rural o de la etnia),¹⁹ cuya actividad productiva principal se ejerce sobre la tierra, en la explotación agropecuaria, pero puede orientarse hacia una amplia gama de actividades, que incluyen la agroindustria y otras ramas de la industria, en el medio rural, y cuya existencia como clase social, la campesina, lo identifica en comunidad de intereses con unos grupos sociales, los de los trabajadores asalariados, y lo pone en contradicción con otros.

La cuestión de la organización productiva en el campo mexicano, para lograr su modernización y desarrollo, puede plantearse como un problema prácticamente insalvable si con ello se hace referencia exclusiva a la forma capitalista, pública o privada, de organización de la producción. Si se reconocen, a la luz de las evidencias disponibles, las notables capacidades de desarrollo que puede tener la organización campesina, para el logro de metas tanto productivas como sociales, y si se pone empeño en fomentarlas, desaparece el problema "inicial" de organización: el punto de partida del proceso es la organización campesina en la comunidad rural, que es la forma campesina de existencia. Con base en ella, que obviamente manifiesta gran heterogeneidad en sus rasgos concretos, sería posible desatar los procesos de desarrollo que podrían llevar a formas superiores de organización social, que avanzarían tan rápidamente como lo permitiese la evolución de sus contradicciones internas y externas.

Al examinar procesos específicos de desarrollo campesino, Szekely ha señalado que el campesino advierte ya, "cada vez con mayor claridad, la necesidad de llevar adelante su lucha mediante la promoción de opciones propias, no sólo en cuanto a las modalidades técnicas y organizativas que tiene que crear dentro de sus propios grupos, sino también en cuanto a la *correlación de fuerzas* que tiene que establecer para la puesta en marcha de este proceso".²⁰ Szekely subraya, en esta frase, la expresión *correlación de fuerzas*.

19. Acaso el principal problema para la comprensión de lo campesino radique en la dificultad de abandonar el prejuicio que sólo puede estudiar lo social a partir del individuo, dando por supuesto que un estado de cosas característico de la sociedad capitalista desarrollada (basada en el principio de maximización de las ganancias monetarias *individuales*) es enteramente general: propio de la naturaleza humana, como algunos dirían. Imágenes como la del sindicato como forma de existencia social del obrero pueden dar una idea aproximada de la forma campesina, pero en realidad se trata de procesos de naturaleza diferente, en cuyo esclarecimiento, por fortuna, se registran constantes avances. La cuestión es fundamental desde el punto de vista político, pues se tiende a considerar que no hay más camino que el de la agrupación política "democrática" basada en la adhesión del individuo o la estructura corporativa "autoritaria", que lo suprime, con lo que obviamente se inhibe la participación campesina, que no puede adaptarse fácilmente a esos modelos de organización política.

20. Esteban Miguel Szekely, *op. cit.*, pp. 1484.

Conviene detenerse en ella, pues puede ofrecer una clave fundamental respecto a la cuestión que nos ocupa. El examen de la correlación concreta de fuerzas en una sociedad específica, en un momento histórico determinado, es el punto de partida para la puesta en práctica de una acción transformadora de la realidad que modifique las tendencias de ésta en función de las necesidades sociales. Esta pretensión de cambiar un rumbo previsible de los acontecimientos no significa olvidarse de la previsión; supone, por lo contrario, re-conocerla, entre otras cosas para desahogar las dudas que suscita su fundamentación analógica. El rechazo enérgico de su carácter inexorable refleja la decisión de contribuir a fabricar la historia, en vez de dejarse fabricar por ella. Cuando los científicos sociales "campesinistas" suman su esfuerzo al de los campesinos, a fin de evitar su extinción, dejan atrás el ámbito académico de la confrontación especulativa de hipótesis contrapuestas, en las que se sustentan diversas previsiones, para llevar las aproximaciones teóricas al terreno decisivo de los hechos, donde puedan buscar la verdad de la transformación, no la transformación de la verdad. Pero no lo hacen a ciegas. Descartan la previsión de que los campesinos tendrán necesariamente que extinguirse, aunque admitan, con reservas o sin ellas, que hay posibilidades e incluso probabilidades de que esa previsión se cumpla; aunque sepan que en cierta medida se ha estado cumpliendo. Coinciden con muchos otros científicos sociales y analistas en la conclusión de que las formas capitalistas de organización de la producción sólo darán posibilidades de supervivencia y desarrollo a un pequeño número de campesinos, en tanto que para la mayor parte de ellos serán fuente de desempleo, miseria, marginación e incluso de extinción física, pero al llevar más lejos este diagnóstico consideran haber encontrado en las formas campesinas de organización una opción real y actual.²¹

21. Es útil establecer distancias entre estas conclusiones de una evolución posible o probable, que estimulan la búsqueda de opciones, y otros planteamientos que parecen semejantes en cuanto al pronóstico, pero cuyas bases de diagnóstico son diferentes y conducen a cancelar *a priori* toda opción. En un artículo sobre "campesinistas" y "descampesinistas", el profesor Ernest Feder los agrupa a voluntad, a partir de una conceptualización descuidada. Como para él campesino y minifundista son términos sinónimos, los campesinistas resultan defensores extravagantes de los minifundistas. De esta manera, puede componer —no sin algunas dificultades— el coctel que parece interesarle: una mezcla de sus enemigos predilectos (el Banco Mundial, la Fundación Ford y la Rocketeller, etc.), con científicos sociales como Jean Meyer y Rodolfo Stavenhagen, organizados en una Santa Alianza Campesinista que sólo existe en la cabeza de Feder. Expresa al concebirla sus preconceptos ideológicos sobre lo campesino, muy europeos por cierto, que le impiden captar y aprovechar para su análisis las investigaciones modernas sobre la realidad campesina en nuestros países: sus cajas teóricas sólo dejan pasar lo que ya tienen adentro.

Al referirse a "descampesinistas" (como Roger Bartra, Sergio de la Peña, etc.), el profesor logra cierta eficacia para mostrar que no parece viable el proceso de proletarianización que anticipan, por lo que, ubicado en sus filas, se distingue de esos "proletaristas" para configurar una categoría que le pertenece en exclusiva: la de profeta del apocalipsis. Feder "ha elaborado una opinión más sombría sobre el destino de la fuerza de trabajo rural": como el problema "es insoluble" y la "eliminación gradual pero rápida de *todo* el proletariado rural" (incluyendo su extinción física) le resulta "indiferente" a la "burguesía nacional y extranjera" que conduce el proceso, éste se realizará inexorablemente. Su conclusión, por ende, se reduce a lo siguiente: "el proceso adquiere hoy en día un carácter especialmente brutal, y éste es, precisamente, el punto sobre el cual quería llamar la atención". Cabría preguntarse en qué época el proceso ha dejado de tener ese carácter y por qué tanto ruido para tan pocas nueces, pero

Entre los factores que han contribuido a crear condiciones para una opción campesina, se encuentran los avances de los campesinos en su integración como clase social (fundamentalmente por medio del desarrollo de los movimientos campesinos), el reforzamiento de sus organizaciones sociales en las comunidades (efecto neto del proceso en curso, en buena parte de ellas, por su reacción a las tendencias a su debilitamiento y disolución), la disponibilidad de pruebas empíricas sobre sus capacidades y potencialidades de desarrollo cuando se interrumpe, suspende o debilita el bloqueo a su capacidad de acumulación, y el cambio *cualitativo* del proceso de

es más pertinente hacerlo sobre el papel *político* que desempeñan análisis como el de nuestro profesor. Algunos otros comentarios suyos pueden contribuir a esclarecer la cuestión. Ante los problemas rurales dice, "la única solución viable es una reforma agraria radical, según lineamientos socialistas, en el seno de una economía planificada, que elimine de raíz estos problemas, pero cuya realización es por lo menos dudosa, para decirlo suavemente". (¿En qué quedamos? ¿Es "viable" o "por lo menos dudosa"?). En su análisis sobre el probable fracaso de las cooperativas (con cuyas conclusiones tiendo a coincidir), insiste en que se debe a su "carácter subversivo... en una sociedad autocrática" y agrega que "cualquier organización de pequeños productores y de trabajadores, es una 'espina en la carne' de esta sociedad". Por ello, se tomarán las medidas más extremas para eliminarlas. No queda, pues, solución alguna. Es preciso resignarse. Basta la pre-ocupación, pues no hay ocupación que valga: ni siquiera la organización de los trabajadores, ya sea para cambiar la sociedad o luchar por la supervivencia.

Considerar que *cualquier* organización de trabajadores está condenada a la destrucción porque contradice los intereses de la clase dominante es llevar demasiado lejos el espíritu determinista, mecánico, de quien se presenta como científico social. Este mismo argumento se hubiera empleado para negar toda posibilidad de existir a los sindicatos obreros, que obviamente entraron en contradicción, desde su origen, con los intereses de los capitalistas industriales. Junto a ciegas tendencias, junto a leyes que se imponen con férrea necesidad en la naturaleza como en la sociedad, se encuentra el esfuerzo humano de transformación y en él la lucha social: el hombre hace su historia, sin dejar por ello de ser producto de la historia.

El profesor desecha el "mito romántico" de los campesinistas, porque "no ve cómo puede concluirse otra cosa que... el desplazamiento inevitable de los campesinos y los asalariados". "No hay razones *prácticas ni teóricas* - agrega - que permitan suponer que las agriculturas subdesarrolladas no tendrán que adaptarse al 'modelo' estructural de las agriculturas industrializadas, y convertirse, como ellas, en agriculturas sin gente" (cursivas de GE), gracias, por cierto, a que la mayor parte de esa gente sería ya cadáver. ¡Ah, Feder, Feder! "No es posible cerrar los ojos ante esta dura realidad" (la liquidación del campesinado), dice, y dedica sus años a describir esa historia de violencia y de despojo. ¿Por qué, entonces, trata de tender esa venda académica sobre nuestros ojos? ¿No es razón *teórica* la de la lucha política y social, la de la capacidad del hombre de ser sujeto de la historia y no simplemente su objeto? ¿No es *razón práctica* la de la supervivencia de las dos terceras partes de la humanidad y la independencia de nuestras naciones? Aunque provoquen irritación en los científicos sociales, ocupados más de *prevenir* que de *pronosticar* las catástrofes naturales o sociales, los profetas del apocalipsis, que abundan cada fin de siglo y se multiplican a fin de milenio, desempeñan un papel político concreto: estimular la pasividad, pregonar la impotencia, estimular las reacciones desesperadas e irracionales que convoquen el cumplimiento de la profecía, llevar la lucha social al terreno de la metafísica. La ciencia se convierte así en exorcismo. Cuando Feder considera que los grandes consorcios agroindustriales y las burguesías terratenientes son como "aprendices de brujo" que no pueden resolver los problemas que han creado, ¿no ve una vez más la paja en el ojo ajeno? ¿No estamos acaso ante otra versión de la pretendida "neutralidad" del experto, que sólo maneja datos y tendencias "objetivas"? ¿No habrá problemas sustanciales de método, de actitud y de ideología en quien se presenta como un decidido científico social antimperialista? ... (Ernest Feder, "Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, pp. 1439 y ss. y vol. 28, núm. 1, enero de 1978, pp. 42 y ss.

desarrollo social asociado a la modificación *cuantitativa* de las dimensiones del problema.

La cuestión del cambio *cualitativo* tiene varias expresiones. Destaca, ante todo, la dimensión misma del problema, en México y en el mundo entero: la cantidad de personas por "proletarizar" es mayor que el estómago de la agricultura comercial, aunque no lo sea en relación con su apetito. Este solo hecho cambia la naturaleza del problema. Además, la brecha entre el ritmo de expulsión y el de absorción, que ya es muy grande, tiende a abrirse cada vez más, cuando los "expulsados" no tienen ya a dónde ir.²² Al mismo tiempo, la capacidad de respuesta de la población campesina ha aumentado, a medida que avanza en la construcción y consolidación de sus organizaciones, acumula experiencias de lucha política y aprovecha las de otros grupos de trabajadores, que además pueden ofrecerle su solidaridad concreta.

En cuanto a la correlación de fuerzas, debe tomarse en cuenta el interés decisivo que pueden tener los trabajadores de las ciudades y sus organizaciones en respaldar esta opción. Puede dejarse de lado el hecho, sin duda importante, de que así podría evitarse la presión que está ejerciendo la migración rural en el mercado de la mano de obra en las ciudades. Pueden también considerarse secundarios, por ahora, otros aspectos que configuran una comunidad de intereses entre los trabajadores asalariados y los campesinos. La cuestión fundamental se relaciona con el límite real y concreto que impone la producción nacional de alimentos básicos a los esfuerzos de mejoría de los trabajadores, como a los intentos de salir de la crisis, reducir el desempleo y emprender otra etapa de desarrollo. En 1978 el país parece haber llegado ya a sus límites concretos en la capacidad de internación de alimentos importados —puertos, ferrocarriles, sistemas logísticos, aparatos de distribución, etc.— y esa capacidad no puede incrementarse de un día para otro. Si la producción interna no aumenta rápidamente y tampoco es posible aumentar el volumen de las importaciones más allá de sus niveles actuales, los avances de los trabajadores y el desarrollo mismo se verán gravemente comprometidos y en buena medida resultarán ilusorios. Lo que los técnicos llaman alta propensión al consumo de alimentos por parte del grueso de la población significa en la práctica que los aumentos de los ingresos de los trabajadores se expresan naturalmente como una mayor demanda de alimentos; si la oferta es inelástica, como también dicen los técnicos, si no es posible aumentarla, como ocurriría por la vía de la agricultura comercial, el fuego de la inflación consumirá irremediamente aquellos avances.

También debe tenerse presente que está de por medio el interés nacional y el del Estado. Mientras el desarrollo de la agricultura comercial, ciegamente impulsado por quienes han fincado en ella sus intereses y los personifican, pone irremediamente en peligro nuestras posibilidades de un desarrollo independiente, el interés de los campesinos corresponde claramente al de la nación. La historia pone de manifiesto

22. Dice Barraclough al respecto: "El campesinado podrá continuar disminuyendo relativamente en importancia, pero no en forma absoluta. Ya no existe lugar adonde los campesinos puedan dirigirse. No existen nuevas fuentes de empleo urbano en gran escala, hay pocas tierras disponibles para colonizar, no existen posibilidades para una migración masiva... como las del campesinado de Europa occidental". Solon Barraclough, "Perspectivas de la crisis agrícola en América Latina", en *Nurxhi-Nandhú, Revista de Economía Campesina*, núm. 1, México, marzo de 1977, p. 24.

que, en condiciones como éstas, diversos grupos sociales y sectores enteros de la sociedad pueden aliarse a los trabajadores y a los campesinos.

La opción campesina no representa la *guerra total*, actualmente planteada, aunque sea una batalla decisiva. No implica la liquidación radical y repentina de la agricultura comercial, como respuesta mecánica a la pretensión de hacerlo con los campesinos, lo que suscitaría reacciones que podrían hacer imposible el intento. Una economía campesina en desarrollo puede coexistir por un período prolongado con la agricultura comercial plenamente desarrollada, con la que ahora entraría en competencia sólo en relación con los recursos públicos que aquélla absorbe. Esa agricultura comercial no se verá mayormente afectada por la menor disponibilidad de mano de obra que la opción campesina entrañaría, porque ha emprendido ya —entre otras cosas como respuesta a la presión de los movimientos campesinos y de los procesos de sindicalización— la vía de la mecanización, que es al mismo tiempo su auténtico camino de desarrollo, el que puede dar carácter progresivo a su función histórica. En estas condiciones, si damos por supuesto que en forma paralela se avanza en los términos de la opción campesina, la mecanización deja de convertirse en una amenaza concreta para los campesinos, como ha sido hasta ahora (al cancelarles la “salida externa”) y funciona como mecanismo diferencial de las explotaciones, cuya relación y contradicción, a otros niveles de desarrollo, podrá desahogarse bajo nuevas condiciones, ajustadas a la evolución global de la sociedad mexicana. Nada de esto supone, desde luego, que la agricultura comercial aceptaría con agrado la opción campesina: es claro que trataría de seguirla bloqueando. Solamente se quiere subrayar que la intensidad de la contradicción puede hacerla manejable, si la correlación política de fuerzas lo permite.

Dar un contenido concreto a las fórmulas operativas y políticas de la opción campesina rebasa los límites de este trabajo. Tampoco es posible incluir en él consideraciones más amplias sobre las capacidades y modalidades específicas de acumulación en la economía campesina moderna, ni sobre las consecuencias que en la sociedad entera podría tener el desarrollo de este régimen productivo, que se basa en la solidaridad, no en la explotación, y que en vez de homogeneizar al individuo puede dar libre curso a su iniciativa creadora.

Al final de cuentas, con estas hipótesis preliminares de una opción campesina para el desarrollo nacional sólo se quiere abrir un campo de exploración para elaborar nuestro proyecto histórico de transformación. La ciencia, aquí, no se entiende como un expediente teórico para entrever un destino necesario. Por el contrario, el esfuerzo teórico se orienta a descubrir en la realidad social, sujeta a leyes de desarrollo que se imponen con férrea necesidad, condiciones de posibilidad e incluso de probabilidad de la obra humana de transformación.

LA PERSPECTIVA

Si los poderosos intereses que respaldan la agricultura comercial tratasen de cancelar en un plazo breve las formas campesinas de existencia social, para sustituirlas enteramente

por formas de explotación “propriadamente” capitalistas y transformar así las fuerzas productivas conforme a la lógica del capital, podrían presentarse consecuencias como las siguientes:

a] *La imposibilidad, quizá irreversible, de lograr la autosuficiencia en la producción básica*, con lo que se establecería una dependencia radical del país respecto al exterior: se dependería de los mercados internacionales y de los monopolios que los dominan, tanto para la colocación de productos en el exterior como para la subsistencia básica de los mexicanos. La agricultura comercial, en efecto, tal como la promueven en la actualidad intereses nacionales e internacionales, tiende *inevitablemente* a la ganaderización del país y a la sustitución de los cultivos básicos por los de exportación y por otros cultivos comerciales, como demuestran el estudio de Barkin ya citado y otros muchos análisis de la cuestión.

b] *La creación de una masa inmanejable de “marginados”, en el campo y en la ciudad*. Los campesinos no se convertirían en “proletarios”, pues la capacidad de la agricultura comercial de convertirlos en trabajadores asalariados (así sea en condiciones miserables) es muy limitada y decreciente por la mecanización y el desarrollo industrial difícilmente absorberá, en los próximos lustros, a los “marginados” de las ciudades, por lo que mal podría hacerse cargo de aquella masa adicional que los duplicaría con creces.

c] *La acentuación de un juego de presiones y represiones, como ejercicio cotidiano de la violencia económica y social* (dada la intensidad y dimensiones actuales de los movimientos campesinos) *que podría alcanzar proporciones genocidas y conducirnos a un proceso de descomposición de la sociedad entera*.

No es ésta, sin embargo, la perspectiva más probable. La correlación política de fuerzas en el país y muchos otros factores nacionales e internacionales hacen virtualmente imposible una brusca aceleración del proceso de proletarianización, que a la vuelta de unos cuantos años configurase un sector agropecuario manejado exclusivamente en la forma clásica de explotación capitalista. Cabe incluso dudar que los poderosos intereses actualmente comprometidos con la agricultura comercial o interesados en el campo mexicano consideren que ésa es su opción más conveniente y estén dispuestos a pagar los precios económicos, sociales y políticos que ese proceso implicaría, aunque no deja de haber entre ellos algunos grupos que sólo así conciben el desarrollo agropecuario. En este aspecto, no ha sido posible abordar en este documento el tema de las empresas transnacionales, que han sido incluidas en el rubro de las empresas capitalistas. Aunque se justificaría una amplia digresión sobre este punto fundamental, quizá baste aquí señalar que sus intereses han sido decisivos en la elaboración y puesta en práctica del modelo de desarrollo adoptado y que en la actualidad son, probablemente, sus más decididos y poderosos promotores. En sus pautas actuales de operación, su interés no se finca tanto en la tierra como en el control del proceso productivo. En Estados Unidos, por ejemplo, donde prevalece ya la “agricultura por contrato”, en que el *farmer* se ha convertido en trabajador de la gran empresa, sólo 15% del valor agregado en los alimentos corresponde a la etapa de cultivo: el

negocio está en los insumos (incluyendo maquinaria) y en la transformación de los productos. En nuestro país, la producción básica —maíz, sobre todo— y la economía campesina son campos vedados o sin interés para las transnacionales: el Estado produce y abastece los principales insumos y su transformación no es atractiva (la tortilla) o está en buena medida en manos estatales (harina de maíz, MINSA). De ahí el interés transnacional en la ganadería y en otros cultivos comerciales, en los que las grandes empresas pueden intervenir en todos los aspectos y están interviniendo, a costa de la producción básica; los faltantes crecientes en los productos básicos nos son cubiertos por esas mismas empresas, con la producción de países en que sí pueden intervenir a fondo en la producción cerealera.

Existe también la posibilidad de que se intente llevar a cabo el avance de la agricultura comercial por las vías transitadas hasta ahora, sin acelerar el paso. Al mismo tiempo que la expansión progresiva de las explotaciones "propiamente" capitalistas, se trataría de ampliar y consolidar la operación heterodoxa del capital en el sector campesino, cuyos rasgos se han descrito. Los resultados que cabe esperar de esta opción no son muy diferentes de los de la primera. Aunque la confrontación social directa sería menos intensa en este caso, la crisis tendería a agudizarse en todos sus aspectos hasta el punto en que surgirían condiciones que asimilarían el resultado al de la primera posibilidad.

En tales trazos, en todo caso, es posible resumir la perspectiva de nuestro desarrollo agropecuario, si se adoptan los caminos de la proletarianización y llegan a tener éxito en su empeño quienes intentan seguir confiando a la agricultura comercial y a los intereses que se le asocian la "solución" de los problemas del campo. Es preciso decirlo con claridad. Estas opciones no conducirían a una nueva etapa de desarrollo capitalista, a una forma de su expansión en el campo, siempre dolorosa y llena de tensiones, como todos los procesos de cambio radical. Estaríamos ante una crisis creciente del desarrollo agropecuario, que agravaría nuestra dependencia del exterior, causaría daños irreversibles en el aparato productivo y en los recursos naturales, acentuaría los conflictos sociales en el campo y desataría formas incontrolables de violencia. En las ciudades, el rápido aumento de la masa de "marginados" sería paralelo a la aceleración de los procesos inflacionarios, bloqueándose así todo avance real de los trabajadores y limitándose severamente las posibilidades de desarrollo industrial. Todo ello conduciría a procesos de descomposición social y cerraría el paso a nuevos avances en la construcción de una sociedad democrática. Esta formulación casi apocalíptica no puede descartarse como catastrofismo amarillista para alzarse farisaicamente de hombros: es una impresión diagnóstica que comparten buena parte de los especialistas y tiene amplia fundamentación teórica y empírica.

Resulta afortunado, en estas condiciones, que el país pueda disponer de otra opción, la campesina. No es la primera vez en su historia que la ha tenido como la mejor posibilidad de desarrollo. Es cierto que el planteamiento es interesado: se busca ante todo descubrir vías para conquistar posibilidades de supervivencia y desarrollo para los campesinos. Es cierto que los científicos sociales llamados "campesinistas" se ocupan del interés de los campesinos, pretenden

defenderlo. Es una cuestión de clases: no de negar la lucha de clases o de "sobreponerse" a ella, sino de ejercer un interés de clase en un contexto social concreto, en una correlación de fuerzas determinada, en un momento histórico específico.

Es cierto también, sin embargo, que al formular teórica y políticamente una opción campesina se da por supuesto que sólo será posible darle viabilidad, en el momento actual, si los campesinos logran poner en consonancia sus necesidades con las de la sociedad global, porque se encuentran en condiciones de inferioridad respecto a los sectores dominantes que tienden a destruirlos (aunque muchos de sus miembros no lo sepan ni lo crean así). Las respuestas sociales previsibles ante la proliferación de revueltas campesinas rebasarían el marco de la "represión localizada" y ocasionarían conflictos sociales de la mayor gravedad, no cambios revolucionarios ni nuevos caminos hacia el desarrollo capitalista. De aquí la urgencia de identificar y llevar a la práctica esa opción campesina, opción real a la eliminación física y forma de eludir el callejón sin salida en que han sido colocados los campesinos.

Una opción campesina puede ser un cuerpo extraño en nuestra vida social. Por ello no será fácil formularla y convertirla en realidad. Pero sólo será imposible si se desarrolla como un impulso voluntarista o romántico que olvide las restricciones concretas de la realidad y que no tome en cuenta la correlación de fuerzas y "los riesgos de una escalada" (como menciona Szekely en el artículo citado). Si los campesinos defienden sus intereses con plena conciencia de sus posibilidades y limitaciones, dando un cauce orgánico a sus pretensiones y reconociendo la necesidad de actuar dentro de los límites institucionales (jurídicos, económicos y políticos) que les marca la sociedad que los domina, al mismo tiempo que tratan de ampliar esos límites, para hacer más eficaz su participación en la sociedad, sus posibilidades de éxito son grandes. Y ésta parece ser la vía que están tomando.

No cabe el argumento de la "pasividad campesina", el "atraso político" y otras observaciones que reflejan nuestro desconocimiento de las fuerzas reales del mundo campesino. Es útil recordar aquí una conclusión cuidadosa de Frances Moore Lappé: "Preguntarse si los campesinos están demasiado oprimidos para intentar el cambio es ignorar la realidad de que en todos los países del mundo se lleva a cabo en estos momentos una lucha por el control de los recursos para producir alimentos. Los agentes de esta lucha son nada menos que aquellos que muchos consideran 'demasiado oprimidos para cambiar'. Una de las razones que nos impiden apreciar el esfuerzo cotidiano de las personas sencillas por lograr la autosuficiencia alimentaria se deriva de las deficiencias de la información selectiva que nos proporcionan nuestros canales usuales. Sobreponerse al 'mito de los pobres pasivos' significa entonces, en gran parte, buscar otras fuentes regulares de información que nos ayuden no sólo a comprender lo que otros están haciendo, sino a descubrir la manera en que nuestro propio trabajo puede servir de apoyo a sus esfuerzos."²³

23. Frances Moore Lappé y Joseph Collins, *Food First*, Houghton-Mifflin Co., Boston, 1977, p. 398.